

SUELO URBANO CONSOLIDADO

ESTUDIO DE DETALLE

IDENTIFICACIÓN	ED-LE.13				
ZONA	Litoral Este	HOJA	24	DENOMINACIÓN	Mayorazgo

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Definir volumetría y adaptación a las alineaciones propuestas.

Ajustar la ordenación a las características de la edificación, en función de los usos empresariales y terciarios previstos dentro de la normativa de uso productivo 5.

Superficie afectada, en su caso con cesión gratuita, por adaptación a alineaciones: 815 m².

Límite de altura B+2.

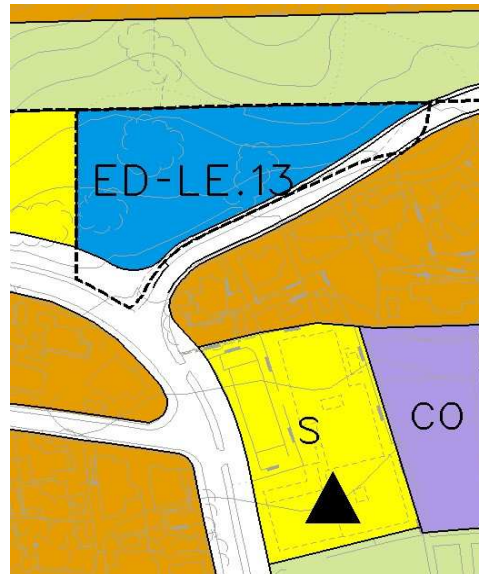
Ocupación máxima: 50%

Superficie de suelo (m2s)	5.609,00	Ordenanza referencia	CJ-2a
Techo máximo (m2t)	4.655,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)	0,83		

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA



IDENTIFICACIÓN	ED-LE.14				
ZONA	Litoral Este	HOJA	18	DENOMINACIÓN	Plaza Niño de las Moras

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Adaptación de alineaciones con creación de espacio público peatonal.

Se permitirá la ocupación, mediante aparcamiento de la totalidad del suelo (cota -1,00) en zonas bajo viario.

Altura máxima B+6, B+2

Techo máximo: Igual a CTP-2 sobre parcela bruta

Superficie de suelo (m2s)	738,00	Ordenanza referencia	OA-2 / CTP-2
Techo máximo (m2t)	1.918,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)	2,60		

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA

